

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 1009-92

CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE, 1992.

SESION 1009-92

07 DE OCTUBRE 1992

ARTICULO IV, inciso 1)

Se aprueba la propuesta presentada por el Lic. José Luis Torres, en relación con la creación de una Oficina Jurídica, que a la letra dice:

CONSIDERANDO:

1. Que se hace necesario la creación de una Oficina Jurídica en la Universidad con rango de jefatura como órgano de la Universidad.
2. Que los diferentes órganos de la Universidad (Consejo Universitario, Consejo de Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones y Jefaturas), necesitan evacuar consultas, solicitar dictámenes en forma permanente.
3. Que en las condiciones actuales el Asesor Legal no cuenta con una oficina de la Universidad ni cuenta con personal de apoyo logístico.

POR TANTO:

Se acuerda solicitar a la Dirección de Planeamiento Administrativo que, en un plazo de un mes, realice un estudio técnico para determinar las necesidades de infraestructura y de recursos humanos que requerirá la Oficina Jurídica.

ACUERDO FIRME

SESION 1009-92

07 DE OCTUBRE 1992

ARTICULO IV, inciso 2)

En atención a la nota DAE-926-92, suscrita por la Licda. Nidia Lobo, Directora de Asuntos Estudiantiles, se acuerda aprobar el costo de pasajes San José-Guadalajara-San José, el Sr. Jonatán Morales Araya, quien participará en el

Encuentro Latinoamericano de Universidades convocado por la Federación Internacional de Deporte Universitario, del 9 al 12 de octubre del año en curso.

El costo del mismo se incluirá en una próxima modificación interna, que será planteada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. ACUERDO FIRME